



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE CULTURA, TURISMO Y PUEBLOS INDIGENAS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Jalatlaco, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 20 de abril del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la dirección de cultura, turismo y pueblos indígenas de Mejora Regulatoria, los CC. José David Caronado García, director de cultura, turismo y pueblos indígenas y la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace de Mejora Regulatoria a efecto de llevar a cabo la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico ubicadas en el segundo piso del Mercado Municipal, Colonia Centro, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal.
2. Presentación, evaluación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Administración Municipal (REMTyS).
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal

En uso de la palabra la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección De Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas, procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité Interno de la Dirección antes mencionada.

En uso de la palabra la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace de Mejora Regulatoria de la dirección De Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas declara que siendo las 17:35 horas del día 20 de abril del año 2022 se encuentran en su totalidad los integrantes por lo que existe Quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección De Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas

SEGUNDO PUNTO Presentación, evaluación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Administración Municipal (REMTyS)

En uso de la palabra la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección De Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas solicitó a el área administrativa las cédulas REMTyS, las cuales se entregaron en tiempo y forma, por lo cual se procede a su análisis y en su caso aprobación.

Nombre del área	Tramites y/o servicios
Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inscripción a talleres de casa de cultura. 2. Tramitación de credencial de casa de cultura.
Total, de Tramites y/o Servicios: 2	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Xalatlaco

Una vez concluida la lectura y análisis de las Cédulas REMTyS, consultó a los integrantes del Comité Interno de la Dirección De Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas, si deseaban hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procedió a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a quienes estén a favor de la aprobación de este punto, lo manifiesten levantando la mano.

Se apruebo por unanimidad de votos las Cédulas de Trámites y Servicios de la administración Municipal 2022-2024 (REMTyS).

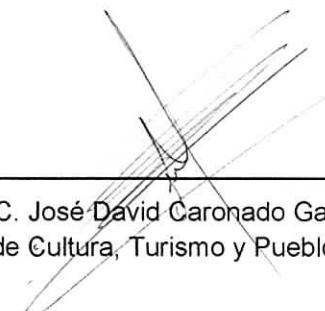
TERCERO PUNTO: Asuntos generales.

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección De Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas, manifiesto que, agotados todos los puntos del Orden del Día en su totalidad, se declara formalmente clausurada la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas, siendo las 18:10 horas del día 20 de abril del 2022**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



CC. José David Caronado García
Director de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas



Xalatlaco
2022-2024



Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes
Enlace de Mejora Regulatoria

DIRECCIÓN DE
CULTURA TURISMO Y
PUEBLOS INDÍGENAS